

Pedagogía Waldorf

- [Übersicht](#)

Índice

Libertad, igualdad y fraternidad en las escuelas Waldorf

Espíritu libre de escuelas libres

Leyes educativas y vida escolar real

Pedagogía Waldorf – Bases antropológicas

Libertad, igualdad y fraternidad en las escuelas Waldorf

La misión pedagógica de la Pedagogía Waldorf no puede ser entendida sin entender en qué sentido las escuelas Waldorf se llaman escuelas libres y por qué se pueden llamar representantes de la vida cultural-espiritual libre. La libertad, como uno de los tres ideales sociales (libertad, igualdad, fraternidad) es una primera orientadora para la decisión de las escuelas Waldorf de usar una forma libre, no normativa, para la misión educativa de crear valores sociales y culturales, una forma libre de realizar la actividad pedagógica, con los propios conocimientos y capacidades, una forma libre que también incluye la cuestión de la relación del maestro con el alumno, el intercambio de experiencias y conocimientos entre los maestros, y la medida en que el maestro está dispuesto a profundizar los conocimientos antropológicos para la práctica educativa.

La libertad forma, junto con los otros ideales centrales, la igualdad y la fraternidad, el conjunto de ideas primarias que son constitutivas para las escuelas Waldorf. Son ideales que no son directamente “aplicables” en la práctica pero que ampliarán la conciencia y la habilidad de encontrar en plena autonomía las acciones y soluciones correctas. En este proceso, los tres ideales se transformarán en el maestro de un modo personal, flexible y progresivo.

En este sentido la constitución social de las escuelas Waldorf puede entenderse desde las ideas primarias de la trimembración social. Las instituciones de la Pedagogía Waldorf se orientan en la trimembración social y al mismo tiempo la construyen. La trimembración social no es un mero principio estructural sino un principio de acción y construcción que tiene el objetivo de generar una organización equilibrada entre la libertad igualdad y fraternidad. La Pedagogía Waldorf es un ejemplo de cómo se puede, “aunque sea empezando con poco” (Rudolf Steiner, Los puntos esenciales de la cuestión social, capítulo III), crear confianza y entendimiento frente a una pedagogía libre, dando testimonio de la viabilidad de una escuela autodeterminada y los beneficios sociales de la vida cultural autoadministrada.

Espíritu libre de escuelas libres

“La humanidad actual aún no tiene el suficiente entendimiento para la vida espiritual libre, es decir, la vida espiritual que se basa en sus propias leyes. Pues por la <vida espiritual libre>, en general se entiende un algo donde viven seres humanos que cada uno canta su propio iquiquiriquí!, donde cada gallo canta (les pido perdonen la expresión) en su propio estercolero, y donde estos cantos producen las armonías más increíbles. Lo que la vida espiritual libre produce en realidad es una armonía que se debe al espíritu vivo, no al espíritu de los egoístas que andan por ahí, pues el espíritu es capaz de llevar su propia vida por encima de todos los egoísmos.

Por ejemplo (hoy día hace falta decir expresamente este tipo de cosas) en nuestra escuela Waldorf de Stuttgart, realmente existe un espíritu de escuela Waldorf, independiente del profesorado, pero cada vez más vivido por el profesorado. Es un espíritu en el que se hace cada vez más evidente que las personas pueden estar más o menos capacitadas, pero donde de todos modos el espíritu sigue con su propia vida. Cuando los hombres hablan de un «espíritu libre», hablan de una abstracción de la que se forman un concepto. Pero esto no tiene realidad. El espíritu libre es algo que vive en realidad entre los hombres; solo hay que despertarlo a la existencia. Es lo que actúa en los hombres, y solo hay que despertarlo a la existencia.”

Rudolf Steiner, Antroposofía, trimembración social y arte discursivo. Curso orientativo para conferenciantes, segunda conferencia, GA 339.

Leyes educativas y vida escolar real

“Es cierto que se pueden redactar los párrafos más maravillosos para describir el estado ideal de la educación, y luego pueden convertirse en ley, y la ley se puede realizar.

...

En el intento de organizar la educación, que es parte del ámbito espiritual, el Estado no puede producir otra cosa que abstracciones. Pueden ser maravillosas y geniales, pero hay que dejar al Estado a un lado y fuera del sistema educativo, que pertenece esencialmente a la vida espiritual. El sistema educativo debe depender de los profesores contemporáneos de su época; entonces el sistema educativo será algo real, no será una mentira.

Los párrafos 1, 2, 3, 10, 50 están todos muertos, y el cumplimiento de los párrafos es algo absolutamente irracional. En cambio, lo que vive en los maestros, lo que se produce en la relación viva de los maestros, esto es la verdadera vida y realidad.”

Rudolf Steiner, La ciencia espiritual como conocimiento de los impulsos básicos de la formación social, cuarta décima conferencia, GA 199, 14

Pedagogía Waldorf - Bases antropológicas

A partir del año 1917, Rudolf Steiner llama cada vez más la atención sobre el hecho de que el conocimiento de la naturaleza humana trimembrada prepara y ejercita el pensamiento social, llevándolo en la dirección del organismo social. Y cada vez más señala la necesidad de una nueva pedagogía que

pueda proporcionar dicho conocimiento tanto para un nuevo auto-entendimiento como un nuevo entendimiento social.

“Hay que empezar en el extremo en el que hay tanta necesidad de un nuevo comienzo: por la vía de la educación, de la enseñanza en el sentido más amplio, por la vía de crear pensamientos que, partiendo del entendimiento del ser humano [trimembrado], entran en las cabezas de las personas. Sólo así se puede conseguir algo. [...] Poniendo el punto de partida en el ser humano conducirá a que las cabezas de las personas gradualmente también reciban ilustración acerca de lo que son los seres humanos cuando forman una comunidad, démosle ahora el nombre de Estado, democracia o cualquier otro.”

Bases histórico-evolutivas para la formación de un juicio social, Dornach, 17 de noviembre de 1918, GA 185a.

En 1919, dos años después de publicar «En torno a los Enigmas del alma», Rudolf Steiner se encuentra en condiciones y con la necesidad de acercar los puntos esenciales de «En torno a los enigmas del alma» a los futuros maestros de la primera y recién fundada escuela Waldorf. En el ciclo «Antropología general como fundamento de la educación», Rudolf Steiner vuelve a tratar prácticamente todo el conjunto de las «dependencias físicas y espirituales de la entidad humana», dándoles un espacio más extenso de lo que fue posible en las circunstancias del año 1917.

Las ideas básicas de «En torno a los Enigmas del Alma» de 1917 fueron decisivas para posibilitar tanto el movimiento de la trimembración social en general como el movimiento pedagógico Waldorf en particular. De un modo simplista, se podría concluir que el trabajo preparativo y los «resultados» de «En torno a los Enigmas del Alma» fueran «aplicadas» posteriormente, o bien transformadas en la antroposofía «aplicada». Sin embargo no se trata de un cambio programático en el sentido de introducir una «pedagogía reformista». De lo que se trata en el fondo es de un cambio de conciencia pedagógica.

En cuanto a las ideas del nuevo orden social (el orden trimembrado del organismo social) existen varias indicaciones de Rudolf Steiner sobre la conexión con el conocimiento de la organización trimembrada del ser humano anteriormente desarrollado en «En torno a los Enigmas del Alma» (véase Los puntos centrales de la cuestión social, capítulo II, GA 23).

“Antes de empezar a establecer un nuevo orden social en algún lugar o en algún momento, será necesario, por ejemplo, estudiar todo lo que esté relacionado con los impulsos del hombre torácico. [...] Sólo entonces se obtendrá una verdadera ciencia en la forma de ordenar el trabajo, los salarios, las pensiones, el capital, los medios de producción, etc.”

Rudolf Steiner, Bases histórico-evolutivas para la formación de un juicio social, quinta conferencia, 1918, GA 185a.

“Creo que no hubiera sido posible concebir la idea del organismo social trimembrado de la manera correcta sin haber anteriormente investigado el propio organismo humano”.

Tratamiento científico-espiritual de las cuestiones social y pedagógica, decima cuarta conferencia, GA 192

Autor: Michael Kranawetvogl